Ciudad de México, viernes 17 de abril de 2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**La Secretaría de Cultura, a través del Centro Cultural Helénico, y el IMSS anuncian la convocatoria para integrar**

 **su programación artística 2021**

* **El Teatro Santa Fe y Teatro León del IMSS se unen a esta invitación**
* **Se programarán cinco recintos en total, en cinco categorías distintas**

La Secretaría de Cultura, a través del Centro Cultural Helénico, y la División de Desarrollo Cultural del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) convocan a grupos teatrales profesionales y artistas escénicos a enviar sus propuestas para integrar su programación durante el 2021.

Esta es la primera vez que la División de Desarrollo Cultural del IMSS y el Helénico estrechan vínculos con el objetivo de estimular la creación artística. En esta ocasión, además de los recintos del Helénico, la oferta llegará a los espacios del IMSS Teatro Santa Fe y el Teatro León.

En el caso del Teatro Santa Fe, este recibirá proyectos de compañías de recién egresados o grupos universitarios de escuelas profesionales de teatro y compañías de teatro universitario; mientras que el Teatro Leónacogerá expresiones como danza, música y teatro enfocados a jóvenes audiencias y solo recibirá propuestas de creadores escénicos del estado de Guanajuato, en ella podrán participar estudiantes y grupos que se encuentren en proceso de formación.

La convocatoria busca incluir a grupos independientes y en plena formación, además, las temporadas de fin de semana correrán de jueves a domingo. Es importante señalar que la cantidad de proyectos seleccionados podrá variar de acuerdo a las necesidades de reprogramación surgidas a raíz de la Jornada Nacional de Sana Distancia.

Los recintos a programar en el Centro Cultural Helénico son: Teatro Helénico, Foro La Gruta y Foro 4 Espacio Alternativo, las líneas de programación son: Temporada fin de semana, Temporada de días entre semana, Ópera prima en dirección, dramaturgia o elenco de recién egresados de escuelas profesionales de artes escénicas, Teatro para bebés y jóvenes audiencias, así como Danza.

Cabe destacar que la selección de proyectos estará a cargo de un consejo consultivo integrado por especialistas de las artes escénicas externos a esta institución. El Director del Centro Cultural Helénico, la Jefatura de Programación y Proyectos, la Jefatura de Operación Escénica y el Jefe de División de Desarrollo Cultural del IMSS tendrán participación activa, su veredicto será inapelable.

La recepción de proyectos será hasta el 22 de mayo de 2020 a las 14:30 horas. Debido a las acciones de prevención ante el COVID-19, el material deberá ser enviado a través de un *link* de WeTransfer al correo electrónico: convocatoria.helenico@gmail.com. El resultado se dará a conocer el viernes 14 de agosto de 2020 en los sitios web: <https://www.helenico.gob.mx/> y en <http://www.imss.gob.mx/estarbien/arte/> Solo se publicarán los proyectos que resulten seleccionados.

Las instituciones convocantes establecerán la fecha de estreno, misma que aplicará únicamente durante 2021. Con esta vinculación interinstitucional, se reitera el compromiso de propiciar espacios con el fin de generar un bien común entre la sociedad y la comunidad artística.